

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 05 de diciembre del 2019

DPP OD 05/12/2019 12:21:55

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, <u>Orden del Día para la Sesión Ordinaria de Pleno del Congreso de fecha 05 de diciembre del 2019 a las 11:00 horas en el Recinto Parlamentario "Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, queda integrado de la siguiente manera:</u>

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2019;

IV.- COMUNICADOS OFICIALES

De la Junta de Coordinación Política, mediante el cual se informa que, a partir del primero de diciembre del presente año, la Diputada Claudia Agatón Muñiz será la Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Para conocimiento de la Asamblea

IV.- ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

De la Junta de Coordinación Política, mediante el cual acuerda someter a consideración del Pleno del Congreso, con dispensa de trámite, iniciativa remitida por el Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su calidad de Gobernador Constitucional del Estado de Baja California que reforma los Capítulos Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Séptimo y adiciona el Capítulo Décimo Octavo, así como los artículos 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 157, 158, 162, 168, 169, 171, 175, 176, 179, 185, 188, 189, 190 y 191 de la Ley de Salud Pública del Estado de Baja California.

Pretensión: otorgar facultades a la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios.

Se solicita dispensa de trámite



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 05 de diciembre del 2019

<u>DPP</u> <u>OD</u> 05/12/2019 12:21:55

V.- INICIATIVAS;

- A) PARA SU TRÁMITE EN OFICIALÍA DE PARTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS SIGUIENTES:
- 1. Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM, por el que se reforma el artículo 58 de la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado de Baja California. Pretensión: Que el 50% de las multas que se apliquen por concepto de la presente Ley sea utilizado exclusivamente para campañas de esterilización gratuita.

Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.

2. Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del PRI, por el que se reforma el artículo 17 de la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California.

Pretensión: Dar aviso por la Comisión, a los usuarios de uso doméstico, para regularizar los adeudos, previo a la posible reducción del servicio. Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

3. De la Diputada Julia Andrea González Quiroz, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se adiciona un Título I BIS denominado "Delitos Contra la Dignidad Humana" y un artículo 160 TER, a la Sección Primera del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Baja California.

Pretensión: Regular conductas relativas al delito contra la dignidad humana v discriminación

Turno: Comisión de Justicia.



DPP OD 05/12/2019 12:21:55

4. De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se reforma la fracción VII del artículo 1; la adición de la fracción XXII del artículo 2; la modificación de las fracciones XXXII y XXXIII del artículo 8; la modificación de la fracción XII y XX del artículo 9 a fin de incluir la contaminación visual en la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.

Pretensión: Prevenir y controlar la contaminación visual de los anuncios publicitarios.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

5. Del Diputado Miguel Ángel Bujanda Ruiz, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforma el artículo 161 del Código Civil para el Estado de Baja california.

Pretensión: Armonizar el artículo en mención con lo dispuesto en la Constitución General de la República.

Turno: Comisión de Justicia.

6. De la Diputada Monserrat Caballero Ramírez, a nombre propio y en representación del GPMORENA, por el que se reforma la fracción XIX, recorriéndose la subsecuente para adicionar una fracción XX al artículo 5; se adicionan al Capítulo Décimo los artículos 148 TER, 148 TER 1, 148 TER 2, 148 TER 3, 148 TER 4, para crear la Sección XII "DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A REALIZAR TATUAJES, MICROPIGMENTACIONES Y PERFORACIONES"; se reforma la fracción XI y se adiciona la fracción XII al artículo 153; y se reforma la fracción IX y se adiciona la fracción X al artículo 157; todos de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California.

Pretensión: Regularizar los centros dedicados a realizar tatuajes, micropigmentaciones y perforaciones.

Turno: Comisión de Salud



<u>DPP</u> <u>OD</u> 05/12/2019 12:21:55

7. De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se expide la Ley de Fomento al Empleo del Adulto Mayor para el Estado de Baja California.

Pretensión: Ley que garantice a los adultos mayores el acceso a un trabajo digno o su reincorporación al campo laboral.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales

8. Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM, por el que se reforma el artículo 7 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Pretensión: Para garantizar o responsabilizar a quien cause un daño o deterioro al medio ambiente.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

9. Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM, por el que se reforman los artículos 2, 13, 15, 16, 25, 32 y 40 a la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California.

Pretensión: Fomentar la competitividad y el desarrollo económico del estado, a través de una política de desarrollo empresarial sustentable en las locaciones regionales, así como en el otorgamiento de estímulos a la inversión privada.

Turno: Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto; y de Desarrollo Económico y Comercio Binacional.

10.Del Diputado Miguel Ángel Bujanda Ruiz, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforman los artículos 27 y 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Pretensión: Que la designación de la titular de la Secretaría de Integración y Bienestar Social no requiera ratificación del Congreso. Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.



<u>DPP</u> <u>OD</u> 05/12/2019 12:21:55

11.Del Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su calidad de Gobernador Constitucional del Estado de Baja California, Iniciativa de Decreto para autorizar al Ejecutivo Estatal a llevar a cabo operaciones para reestructura y/o financiamiento de deuda pública, a través de financiamientos bancarios, así como para afectar las participaciones federales en garantía como fuente de pago.

Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.

12.Del Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su calidad de Gobernador Constitucional del Estado de Baja California, Iniciativa de Decreto por medio del cual se reforma el Capítulo XIX, se adicionan las Secciones Primera, Segunda y Tercera y se reforman los artículos 156-1, 156-2, 156-3, 156-4, 156-5, 156-6, 156-7, 156-8, 156-9, 156-10, 156-11, 156-12, 156-13, 156-14 y se adicionan los artículo 156-15, 156-16 y 156-17 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California.

Pretensión: Creación de nuevos impuestos Estatales verificativos a las erogaciones en juegos de apuestas en Baja California.

Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.

13.De la Diputada Eva Gricelda Rodríguez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se modifica la fracción XXXI del artículo 4, recorriéndose su actual contenido a una fracción XXXII, y se adiciona al Capítulo Noveno una Sección VI denominada "Del Programa de prevención, detección oportuna, atención y control del cáncer de mama", conteniendo un artículo 106 Quinquies, a la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California.

Pretensión: Fijar las bases para la implementación de diversas acciones, políticas públicas o estrategias dirigidas a la prevención y control del cáncer de mama.

Turno: Comisión de Salud.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 05 de diciembre del 2019

<u>DPP</u> <u>OD</u> 05/12/2019 12:21:55

- B) PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, SIENDO LAS SIGUIENTES:
- 1. Del Diputado Elí Topete Robles, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por el que se reforman los artículos 119 y 119 BIS 1, y se derogan los artículos 119 BIS, 119 BIS 2, 119 BIS 3 y la fracción XIV del artículo 119 BIS 4, de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.

Pretensión: Relativo modificar el programa de verificación vehicular. Turno: Comisiones Unidas de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda y Presupuesto.

2. De la Diputada Carmen Leticia Hernández Carmona, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se reforman los artículos 56 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

Pretensión: Que la Comisión de Bienestar Social y Asuntos Indígenas, sea dictaminadora.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales

3. De la Diputada Eva Gricelda Rodríguez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se reforma la fracción X del artículo 27 y la fracción IV del artículo 107; y se adiciona un apartado F al artículo 7, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Pretensión: Armonizar la Constitución Local, con la reforma a la Constitución Federal, en materia de justicia laboral, creando el organismo público descentralizado Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.



DPP OD 05/12/2019 12:21:55

4. De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se adiciona un capítulo IV, con artículos 175-BIS, 175-TER y 175-QUATER, al Título Quinto de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.

Pretensión: Instaurar el premio estatal de protección, preservación y restauración del medio ambiente.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

5. De la Diputada Rosina del Villar Casas, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se Declara al año 2020, "Baja California, Transformación en Marcha".

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

6. De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforman y adicionan, la fracción XV del artículo 8; y la fracción III del artículo 39, ambos de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California.

Pretensión: Incorporación de la valoración geriátrica integral como un derecho más para las personas adultas.

Turno: Comisión de Salud.

7. Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del PRI, por el que se crea la Ley de Archivos para el Estado de Baja California.

Pretensión: Base para la organización, conservación, administración y preservación de los archivos.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 05 de diciembre del 2019

DPP OD 05/12/2019 12:21:55

8. Del Diputado Gerardo López Montes, a nombre propio y en representación del PRD, por el que se reforma el artículo 2 párrafo primero y segundo, artículo 3 fracción XIV y XIX, artículo 4 Numeral II inciso d), artículo 10 fracción III, artículo 13 Numeral I Esquema 4 y Fracción IX párrafo segundo, artículo 15, 16 párrafo primero segundo, artículo 25 fracción II y artículo 32 fracción III inciso a) y c) de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California.

Pretensión: Modificar el concepto de "Personas productivas con capacidades diferentes", a "Persona productiva con discapacidad" y armonizar y actualizar los nombres de las Secretarías del Estado.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

9. De la Diputada Loreto Quintero Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se reforma el artículo 38 de la Ley General de Transporte Público del Estado de Baja California.

Pretensión: Modificar el esquema actual para conceder 50 % de descuento tarifario en beneficio de personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.

10.De la Diputada María Luisa Villalobos Ávila, a nombre propio y en representación del GPMORENA, por el que se Crea la Ley de Bibliotecas Públicas del Estado de Baja California.

Pretensión: Establecer las bases para la red estatal de bibliotecas públicas.

Turno: Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 05 de diciembre del 2019

<u>DPP</u> <u>OD</u> 05/12/2019 12:21:55

V.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Justicia:

DICTAMEN 01. Se aprueba la reforma a las fracciones XI, XII, XIII, así como la adición de una fracción XIV al artículo 26 de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California; *Inicialista: Dip. Víctor Manuel Moran Hernández.*

ACUERDO 03. Relativo a la solicitud que hace la C. Martha Yolanda López Bravo, en su calidad de Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, del sistema DIF Nacional, mediante el cual solicita se designe un enlace para llevar a cabo los trabajos de homologación normativa en materia de adopciones, presentado en oficialía de partes de este Congreso el 08 de agosto de 2019.

De la Comisión de Fortalecimiento Municipal:

DICTAMEN 01. Se aprueba la adición de un artículo 33 a la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California; *Inicialista: Dip. Rosina del Villar Casas.*

De las Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal; de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales; y de Justicia:

DICTAMEN 02. No se aprueba la proposición de acuerdo económico por medio del cual se solicita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, prórroga para la extensión de 6 meses más del plazo señalado para que el Pleno de este Congreso emita el Estatuto Territorial de los Municipios del Estado de Baja California, y se revise el error aritmético de los 168.331 kilómetros cuadrados asignados de más a los Municipios de Tijuana y Playas de Rosarito en el año de 1995, en perjuicio del Municipio de Ensenada; *Inicialista: Dip. Claudia Agatón Muñiz.*



<u>DPP</u> <u>OD</u> 05/12/2019 12:21:55

VI.- PROPOSICIONES;

- 1. Del Diputado Gerardo López Montes, a nombre propio y en representación del PRD, por el que se exhorta a los cabildos de los cinco Ayuntamientos del Estado a realizar un análisis de la situación actual del sistema de hidrantes en su demarcación territorial. Se solicita dispensa de trámite.
- 2. Del Diputado Juan Meléndrez Espinoza, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se solicita que esta XXIII Legislatura reconozca y dedique una placa conmemorativa a Norma Enriqueta Basilio Sotelo en la sala Mujeres de Baja California, Forjadoras de la Patria como deportista olímpica. Se solicita dispensa de trámite.
- 3. De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se exhorta al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, a que formule un proyecto para la creación de una Unidad Deportiva que se ubicará en el Distrito XIV de Tijuana.

Se solicita dispensa de trámite

 De la Diputada Rosina del Villar Casas, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo al desahogo de las comparecencias correspondientes al Paquete Fiscal para el ejercicio 2020.

Se solicita dispensa de trámite.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 05 de diciembre del 2019

<u>DPP</u> <u>OD</u> 05/12/2019 12:21:55

- 5. De la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado, en materia de garantías para un medio ambiente sano y adecuado para la salud y bienestar de los ciudadanos. Se solicita dispensa de trámite.
- 6. De la Diputada Claudia Agatón Muñiz, a nombre propio y como integrante del GPPT, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Baja California, a que en uso de sus facultades, se recupere el faltante de alrededor de 50 millones de pesos correspondientes al 70% del recurso obtenido por concepto del Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje, y que el exgobernador del Estado, debió destinar y no lo hizo, para la promoción y difusión de la actividad turística, como lo establece la Ley de Hacienda del Estado en su artículo 130 párrafo segundo.

Se solicita dispensa de trámite.

7. **Del Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo, a nombre propio y como integrante del GPPT,** por el que se exhorta a los Presidente Municipales del Estado, para que apliquen las Leyes de Ingresos en Materia de Unidades Deportivas.

Se solicita dispensa de trámite.

8. Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM, por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado, al Secretario de Hacienda y al Secretario de Economía Sustentable y Turismo, a fin de prever las consideraciones económicas necesarias, con el objetivo de incluir, en el Presupuesto de Egresos del Ejecutivo Fiscal 2020, el recurso presupuestario que permita la continuidad del Municipio de Tecate en el Programa Pueblos Mágicos. Se solicita dispensa de trámite.



<u>DPP</u> <u>OD</u> 05/12/2019 12:21:55

- 9. Del Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo, a nombre propio y como integrante del GPPT, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, para que instruya a las Unidades Administrativas que por su naturaleza le corresponda, le trasmita al Ayuntamiento de Tijuana la propiedad y su respectivo registro o inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de diversas Unidades e Instalaciones Deportivas de la Ciudad de Tijuana. Se solicita dispensa de trámite.
- 10.De la Diputada María Luisa Villalobos Ávila, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Secretario de Hacienda Estatal, al Director del DIF Estatal, para que en atención a sus atribuciones y facultades, realicen las gestiones pertinentes para que se incluya en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, el apoyo de guarderías y Estancias Infantiles para madres trabajadoras. Se solicita dispensa de trámite.
- 11. Del Diputado Rodrigo Aníbal Otáñez Licona, a nombre propio y en representación del PBC, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial, para que convoque a Sesión al Consejo de Infraestructura del Estado de Baja California para la revisión del estatuto del presupuesto asignado para el ejercicio 2019 y 2020, así como el estatus de los proyectos licitados y presentados ante dicho consejo durante el periodo 2019. Se solicita dispensa de trámite.
- 12. De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se exhorta a diversas autoridades relativo a las denuncias de acoso sexual por alumnas de la Universidad Autónoma de Baja California.

Se solicita dispensa de trámite.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 05 de diciembre del 2019

DPP OD 05/12/2019 12:21:55

VII.- POSICIONAMIENTOS;

1. De la Diputada Julia Andrea González Quiroz, relativo al día Internacional de la Mujer y la firma del Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres firmado por el Presidente de la República.

VIII. CITA;

Se cita a los Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a Sesión Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas, en el Recinto Parlamentario "Benito Juárez García" del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.